

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 plas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. « »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. « »
Número suelto 10 céntimos.

En la imprenta de D. Santiago Rodriguez se necesitan CAJISTAS.

INTERESANTE.

Habiendo dejado el que suscribe la tienda de ultramarinos que con el título de «La Viuda de Lostau» hacia 24 años estaba al frente, se despide de todos sus parroquianos dándoles las mas expresivas gracias, ofreciéndoles al mismo tiempo su habitacion en la calle de Santander, núm. 4, piso 3.º, donde podrán pasar á satisfacer sus deudas los que se hallen en descubierto, y al mismo tiempo advierte á todos que, en la planta baja de la misma casa se halla su hijo político Valentín Alonso Barona hace 4 años expendiendo tambien géneros ultramarinos, y espura se servirán favorecerle en lo sucesivo, como antes venian haciéndolo con su padre.

Andrés Echart y Garcia.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 1889.

LA CUESTION.

V.

SUS TÉRMINOS VERDADEROS.

(Continuacion.)

Con autoridad y poderes que no se pusieron en claro hasta que terminó la cuestion, salió un día, de repente y por sorpresa, cuando menos se le esperaba, del retiro en que yacia muerto para la política, el Sr. D. Francisco Navarro Villoslada; que interrumpió de pronto y á deshora un silencio de quince años para decirnos, en plata, que, á la cuenta, la difunta Union Católica habia tenido razon y hecho muy bien en excomulgarnos, supuesto que realmente nuestros periódicos faltaban á la doctrina católica, á la caridad, á los Obispos, y eran reos de los delitos por los cuales querian los mestizos echarnos de la Iglesia de Dios. Protestaron nuestros periódicos, y con tanta razon, que el mismo Sr. Villoslada hubo de reconocerla, y se desdijo. Pero se arrepintió de su arrepentimiento, y otra vez se puso á fulminar condenaciones contra periódicos integros.... Entre tanto *La Fé*, á duo con *La Union*, nos cantaba regocijadísima el *trágala*, y ni por cumplir mereció una liviana advertencia. Hasta que al fin, pesaroso tambien de su reincidencia, comprendió el Sr. Villoslada con su claro talento que su resurreccion á la vida política habia sido un estropicio, y espantado de su obra volvió á hundirse en el profundo silencio de donde solo parecia haber salido para reñir con los integros, alborotar el partido, y marcharse.

Don Carlos aprobó telegráficamente y por escrito el primer yerro; pero en seguida aprobó el primer arrepentimiento; y despues de la reincidencia, convencido de que su ministro no daba pié con bola, le dejó sumergirse pacíficamente en las aguas del Lateo, donde todo se olvida, hasta el modo de andar por el mundo de la política.

De todas maneras hubieran hecho

bien y habrian usado de su derecho los periódicos protestando contra las injustas acusaciones del Sr. Villoslada; pero, además, al principio ninguno sabia si tenia poderes y hablaba en nombre de D. Carlos, y no sé cuantas veces se lo pregunté sin obtener respuesta categórica; y despues, ¿qué desacato podia haber en censurar lo que el mismo Sr. Villoslada retractó con la aprobacion de D. Carlos?

Con todo eso, y cabalmente al darle la razon con aceptar la renuncia de su censor, añadió D. Carlos una reprension tremebunda á los periódicos que habian osado tener razon contra el Sr. Villoslada; y los periódicos reprendidos, viendo ya en salvo su causa, sufrieron con sumision y respeto la injusticia, la publicaron como se les mandaba, y callaron.

Cuanto á mí, hice lo que pude porque el Sr. Villoslada no diese aquel mal paso; de palabra y por escrito discutí con él privadamente el asunto, y ante él y ante D. Carlos defendí enérgicamente á mis compañeros; pero *El Siglo Futuro* no tomó parte en aquella contienda.

Con que tampoco aquí parece la rebeldia.

Habia agotado ya inútilmente cuantos medios de persuasion conozco. Si algun día son conocidas mis cartas á D. Carlos desde que murió mi padre, se verá que era imposible hacer mas para contenerle en el camino que yo juzgaba, y ha resultado, de perdicion, para persuadirle y moverle á salvarse y salvarnos: á lo menos mi entendimiento no alcanzaba á más. Viendo que todo era inútil y aun contraproducente, porque mi actitud le irritaba, fui á Venecia, hice cuanto supe, hablé con el afecto y el interés de un hijo que habla con su padre, y con absoluta sinceridad y franqueza; nada me quedó en el corazon: y confieso y declaro que por el recibimiento que tuve debí volver confiado en que todo se remediaría.

Por el año siguiente se fué D. Carlos a América, y el partido tradicionalista quedó sometido á un consejo de guerra permanente. Los delegados no podian ser mas ilustres, mas respetables, ni mas queridos amigos míos; pero el nuevo sistema de gobierno y la ley fundamental de la nueva organizacion no podia ser mas deplorable: en aquella forma y por aquellos caminos era imposible, aunque los delegados obrasen maravillas, llegar mas que á donde se llegó.

Al publicar la ley marcial el señor Marqués de Valde-Espina declaró dos cosas esencialmente funestas, á que se añadia ya de antiguo otra, funestísima en aquellas circunstancias, mas aun en combinacion con las otras dos, y por la aplicacion que necesariamente habia de tener: primera, que todo, escritos, doctrinas, cuanto se relacionase con nuestros principios salvadores quedaba sujeto á la jurisdiccion de

los delegados, que era erigir la autoridad civil en juez de las doctrinas; segundo, que sin embargo todo aquel aparato de fuerza lo desplegaba para no ser inflexible mas que con los ataques, ó desacatos, contra el principio de autoridad, que era atribuirse la jurisdiccion de todos los principios para amparar uno solo y dejar que los otros se los llevara Pateta; tercera, la principal regla de conducta era, y habia de ser, que no hubiese polémicas entre carlistas.

Con lo cual pudo *La Fé* defender impunemente cuantos errores quiso, sin que los delegados lo pudiesen impedir, porque solo habian de ser inflexibles con los ataques al principio de la autoridad; y sin que nosotros pudiéramos avisar del peligro y rebatirlos sin incurrir en desacato á la autoridad, único delito con que los delegados tenian que ser inflexibles, porque D. Carlos tenia ordenado y ordenaba que con periódicos carlistas no se entablase discusion.

Y al propio tiempo, desde el punto y hora en que se ideó imponer al partido el principio de autoridad y la paz á la bayoneta y tamborbatiente, aquello se convirtió en nuevo campo de Agramante, y no hubo mas que confusion y anarquía. Aquí el *Vasco* contra un diputado, un delegado contra el *Vasco* (que de resultas, y para evitar la muerte, claudicó), y el subdelegado, contra el delegado, el diputado y el *Vasco*; allí el subdelegado de Cataluña y el subdelegado provincial, contra el *Diario de Lérida*; allá otro subdelegado contra *La Plana Católica* acullá *El Tradicionalista* defendiéndose del subdelegado de su reino y el delegado de su region; mas allá el mismo delegado contra *La Verdad*; en otra parte un diputado contra un delegado, y un subdelegado haciendo ver que lo que un delegado condenaba estaba aprobado por otro delegado. Y yo sé que un delegado (que en otras circunstancias y con otras atribuciones habria podido hacer grandes cosas), trató de poner á raya los desafueros de dos periódicos mestizos; pero el resultado total se redujo á que *La Fé* siguiera su camino, y á que los periódicos integros se callasen, ó tuvieran que sufrir, lo que el *Vasco* hasta que se hizo mestizo, el predecesor de *El Euskaró*, *La Verdad* de Santander, el *Diario de Lérida*, *El Tradicionalista*, *La Plana Católica*.—Y aquel era el mismo partido que hasta dos años antes se prosperaba y crecia, unido y compacto, á las órdenes de mi padre, como si no acabase de salir de los horrores de una guerra perdida, ni hubiese tenido que vencer conspiraciones espantosas, y hacia que los demás partidos le respetasen, que le temiesen los gobiernos, y que por toda Europa resonase y cundiese la fama de sus manifestaciones!

España entera es testigo de que *El Siglo Futuro* asistió en profundo silencio á aquella desorganizacion, á aquel

horrible desgarramiento, á aquella espantosa disolucion del partido. Sentia ya moverse el terreno bajo sus pies; sabia que, nó por mérito propio sino por la posicion que ocupaba, al entrar él en batalla, ó el día que sobre él cayese una desautorizacion, seria la division radical, inevitable é irremediable, y no queria tener la responsabilidad del rompimiento. A tanto llegaron su miramiento y su prudencia, que vió injustamente atropellados á dos queridísimos compañeros (el que despues se llamó *El Euskaró* por el delegado de su region, y el *Diario de Lérida* por los subdelegados de Cataluña y Lérida), y calló; ni aun particular y privadamente, y siquiera para consolarlos, les escribi: uno y otro comprendieron lo delicado de mi situacion, y no lo llevaron á mal; pero yo me complazco en darles públicamente, pues la ocasion se brinda, esta satisfaccion que les debia.

Sin embargo, en la última carta que me escribió dice D. Carlos que todo lo que al volver de América sacó en limpio de aquel alboroto, no fué que el sistema empleado por él fuese absurdo y disolvente, sino que yo habia minado la autoridad de sus delegados. ¿Con mi silencio absoluto, ni una sola vez interrumpido? ¿Tan poca era la autoridad de D. Carlos que sus delegados representaban, y tan grande la fuerza de mi silencio?

D. Carlos puede atribuir á mi silencio la importancia que guste; pero lo cierto es que tampoco en esta ocasion me rebelé, desobedecí, ni siquiera hablé.

Mas sucedió que el periódico *La Fé* no tuvo tanta paciencia como yo, quiso sin duda acabar de una vez, y tuvo la audacia de exponer y defender su programa cesarista y mestizo, no como suyo, sino como ley del partido, con palabras de los manifiestos de D. Carlos. Yo no podia imaginar, ni creo, que D. Carlos le autorizase á cometer tamaña imprudencia, que por fuerza habia de producir terrible tempestad; pero el director de *La Fé* acababa de visitar á D. Carlos, y eso daba mayor importancia á sus artículos.

Todos aquellos errores habian sido borrados y contradichos, con aprobacion de D. Carlos, unos ántes de la guerra, otros en largos años de contienda con *La España Católica*, *El Fenix*, *La Union* y *La Fé* misma: yo tenia derecho á decir que D. Carlos los habia rechazado. Suciediera lo que sucediese, yo no podia dejar consentido que la bandera mestiza fuese nuestra bandera; pero además, ¿podia haber desobediencia en defender á D. Carlos y dejarle lo mejor posible á los ojos de los tradicionalistas escandalizados, y en darle pié y abrirle camino para que de una vez hablara, si queria, y dispase el universal, creciente descontento? ¿Podia racionalmente entenderse que la órden de no discutir con un periódico carlista se extendiese

hasta el caso en que un periódico carlista intentase acabar con la autoridad de D. Carlos haciéndole sospechoso á su partido, demostrando que no profesaba los principios de su causa?

¿Si! ¿Hubo desobediencia? Pues lo concedo; aunque en todo caso debió abonarme la intencion con que hice aquel esfuerzo supremo por sincerizar á D. Carlos ante la inmensa mayoría de sus partidarios, ante los elementos mas sanos de España, para ver de impedir que la bandera carlista acabara de desgarrarse de la bandera tradicionalista, y que D. Carlos dejara de ser el jefe de los tradicionalistas y apareciera como porta-estandarte de los errores mestizos. ¿Me equivoqué? ¿No acerté? ¿Desobedecí? En horabuena; pero la provocacion ha partido de *La Fé*, y *La Fé* no recibió una reprimenda; ni una palabra de disgusto hubo para *La Fé*; al contrario, en la última carta que D. Carlos me escribió la alababa porque, despues de provocarnos y decir todo lo que queria y asegurar el triunfo de sus errores, cuando nosotros la replicábamos no contestaba á nuestros argumentos, entre otras razones, porque, ni sabia, ni podia. La reprimenda fué para mí solo, y doble, primero por conducto del secretario, y luego en carta autógrafa de D. Carlos. Con que la ley era que *La Fé* hablase, que *La Fé* triunfase, que sus errores prevaleciesen, y nosotros dejásemos estar la integridad de nuestros principios, y oyésemos, y callásemos, y nos dejásemos hacer mestizos.

Si hubiese habido falta, remediada quedaba con mi sumision. Pedí permiso para publicar las dos reprimendas, á fin de que todos supiesen que no era yo quien consentia los errores de *La Fé*, sino D. Carlos quien me mandaba callar; se me concedió el permiso de publicar ambos documentos con tal que obedeciese y callase, y los publiqué, obedecí y callé.

Y aquí tampoco parece la rebelion. Ciego estaba quien no viese con tanta luz.

Lo primero, así que murió mi padre, fué declarar á *La Fé* con sus errores tan buena como nosotros con nuestras doctrinas; en seguida se le dejó propagar su politica, y solo se mandaba callar á todos cuando nosotros la impugnábamos; á poco el señor Villoslada declaraba en general á todos los periódicos integros incurso en las culpas de que les acusan los mestizos, y en particular condenó á los que protestaban contra esta politica mestiza, sin respetar ni aun la autoridad y los servicios de hombre tan ilustre, tan grande, tan seguro y tan firme como el Sr. Mateos Gago; establéciese despues un sistema en el cual puede *La Fé* propagar libremente sus errores, en que nosotros no podemos impugnarlos, y con que van cayendo y siendo desautorizados los periódicos integros; en fin, *La Fé* dice que sus errores son de D. Carlos, que sus mesticerías cesaristas son la bandera del partido, y D. Carlos la deja decir, y aun la alaba por su obediencia despues de decir eso, y reivindica para sí la gloria de haber redactado el manifiesto de Moréatin en que *La Fé* principalmente se hace fuerte, y á nosotros nos impone silencio, y nos reprende porque no queremos que *La Fé* transforme el partido tradicionalista en un partido mestizo.

Y entre tanto, los periódicos integros obedientes y sumisos hasta lo inverosímil; si alguna vez choca alguno con algun delegado é interpreta mal alguna orden en cuanto D. Carlos personalmente interviene, todos bajan la cabeza, todos le acatan y obedecen su-

misos todos procuran dejar siempre á salvo su autoridad.

¡Y todo fué inútil!

Yo siento con toda mi alma ser tan pesado y fatigoso pero es indispensable recordar todo esto. Tengan un poco de paciencia mis lectoras y permítanme acabar en otro artículo ya menos largo que el presente esta historia tan pesada como triste con el relato de la mayor injusticia que puede cometerse y se cometió con nosotros, del triunfo mas completo que podian lograr y lograron los mestizos en el partido carlista, que yo les prometo hablarles despues de cosas mas entretenidas y sobre todo de las grandes cuestiones que hoy se presentan y de los grandes deberes y resoluciones decisivas que á juicio mio nos imponen y exigen las circunstancias.

«El Sereno» y Amador de los Rios.

Decíamos no há muchos dias que era muy sereno *El Sereno*, y hoy tenemos que rectificar, porque lo evidente hasta ahora es que el tal *Sereno* es un pobre periódico, en quien sin duda influye su oficio de andar á deshora, hasta el punto de hacerle perder la chaveta.

Muy fiero en principio en contra del Sr. Amador de los Rios ha venido decayendo hasta el extremo de que ya apenas si se llama Pedro, ó lo que es lo mismo, ahora resulta que solo censuró al Sr. Rios por la afirmacion de que hoy los hijos de Burgos repiten á todos que volverian á hacer lo que hicieron en la época de que se trata.

Casi, casi, no mereceria contestacion semejante manera de argüir, si es que argumentacion puede llamarse la sosería de *El Sereno*; pero al fin hemos de decirle algo por cortesía y tambien para censurar con toda la energía de nuestra alma las ofensas gravísimas, mucho mas graves que él censura en el Sr. Amador de los Rios, contra hijos dignísimos de esta novísima Ciudad.

Con efecto, público es que por el lamentable hecho ocurrido veinte años há, y con mayor ó menor razon, extinguieron en presidio condenas mas ó menos graves ciudadanos honradísimos, á quienes puede señalarse todavía como dignos modelos de buenos caballeros y de dignos hijos de Castilla. ¿Y para estos, á quienes *El Sereno* conoce perfectamente, no tiene otro dictado que el de PERDIDOS con que los designa?

Confesamos ingenuamente que tal... frescura excede los límites de todo cuanto pudiera imaginarse respecto al periódico local, á quien contestamos.

Este parece que no sabe sino una muetilla reducida á repetir hasta la impertinencia que no somos burgaleses los que en esto nos ocupamos, y solo ellos son dignos de defender á los hijos de esta Ciudad. Aquí si que encajaria bien aquello de los amigos de Benito; pero ni saben mas, ni puede exigírseles mas.

Creimos al principio que nos iban á dar algun estudio crítico acerca de la obra del Sr. Amador de los Rios, y como vemos, todo queda reducido á una simple frase, sino exacta en la forma, por lo menos cierta en el fondo: porque ha de tener entendido *El Sereno* que no es exacto al decir que en aquella época se cumplieron en todos los pueblos de España los mandatos del gobierno, y no estallaron excesos, bastándonos citar en demostracion de lo contrario, que el pueblo de Zaragoza se sobreexcitó, formó una especie de cordon al rededor de las catedrales de El Pilar y La Seo, y de-

safió las iras del gobierno y de sus agentes para que se atreviera á entrar en aquellos suntuosos templos. Y dicho sea en obsequio al tacto de aquellas autoridades, no intentaron siquiera quebrantar aquel cordon, intento que hubiera sido la señal de un rompimiento entre el pueblo y las autoridades, cuyo resultado habria enrojecido el Ebro.

¿No le hubiera valido mas á *El Sereno* estudiar un poquito la obra del Sr. Amador de los Rios y señalar sus incongruencias y sus faltas históricas, en que segun nos dicen abunda? Lo repetimos una y otra vez, no hemos leído el libro del Sr. Amador de los Rios, pero acaso lo hagamos y nos ocupemos en los asuntos de verdadero interés histórico, desechando nimiedades que nunca hacen al caso.

Entre tanto y ya que un amigo nos llama la atencion acerca de ello, señalaremos á *El Sereno* una de esas incongruencias que ponen de relieve á un historiador. Ocupándose el señor Amador de los Rios en el Conde Fernan-Gonzalez le hace descender de Diego-Porcelo y Nuño-Rasura y dice terminantemente que esta genealogía está perfectamente probada, lo cual no impide que algunas páginas mas adelante diga con todo aplomo que el Conde Fernan-Gonzalez carece de genealogía.

Esto si que al igual que otros muchos lunares de la obra del Sr. Amador de los Rios, que en su parte exacta no parece otra cosa que copia de la del R. P. Berganza, merecia que *El Sereno* luciese sus excelentes dotes literarias y sus condiciones especiales de hijo de Burgos y amante de sus lares pátrios.

Lo demás es pura palabrería.

SALVAJISMO.

Hace pocos dias denunciarnos la conducta soez de algunos mal llamados señoritos, que en horas intempestivas causaban molestias llamando á la puerta del Convento de Carmelitas, para darse el estúpido placer de burlar á los que saliesen á abrir.

Hoy se nos participa otro hecho digno de una partida de Zulús.

El Domingo último por la madrugada, varios mocitos se entretuvieron en tirar piedras de gran tamaño á una de las ventanas del Convento de Monjas Carmelitas hasta el punto de romper la alambra y los cristales de la misma, produciendo el consiguiente susto á la comunidad y especialmente á las enfermas, pues que la enfermeria corresponde al lado que aquella ventana ocupa.

En dicho convento repitieron la gracia de llamar, retirándose en seguida, por que sin duda no ignoran que en el Convento de Madres Carmelitas se responde á cualquiera hora que se llame por la frecuencia con que se van á pedir hábitos.

A fin de evitar estas burlas ya muy repetidas, La Comunidad ha acordado no facilitar dichos hábitos mas que durante el dia.

La impunidad en que han quedado estas.... barbaridades (tal es su nombre) no nos extraña.

Allí no hay alumbrado: allí no hay vigilancia alguna: todo aquel barrio se encuentra abandonado de toda clase de servicios como si no perteneciera á Burgos.

¿Verdad, Sr. Alcalde?

Y que eso no es justo, tambien es verdad.

Notas sueltas.

¿Qué frescura!

Contestando *El Correo Español* á *La Iberia*

por haber dicho este periódico que faltando *El Correo Español* y *La Fé* no iba á quedar quien hiciese el papel de Pancho y Mendrujo en la politica española, dice el *leal* al periódico Sagastino:

¡Hombre, ó por mejor decir, *Iberia*! ¿En que morrion cabe confundir á dos periódicos carlistas que no comen mas que de lo suyo, con los insaciables Sanchos liberales que apenas hacen otro cosa que comer los *mendrugos* de los demás?

Que poca memoria tienen estos *leales* y que pronto olvidan las cosas.

En cuanto á *La Fé* no sabemos si habrá comido siempre de lo suyo, pero en lo que se refiere al *Correo Español* no solo no ha gastado de lo suyo, sino que ha gastado LO DEL OTRO.

¿Tan pronto se le han olvidado los diez mil? Una de dos: ó peca de desagradecido, ó quiere llamar la atencion de quien corresponda para ver si remesa algo por haberse acabado *aquello*.

Bien sabe *El Correo Español* que hay muchas maneras de pedir tabaco.

Ni llamarse tradicionalistas ni católicos-monárquicos, quieren ya los leales, y aunque quieran, no deben hacerlo cumpliendo las indicaciones de quien puede.

Véase lo que dice el Sr. Melgar desde Venecia al periódico oficial del lealismo.

Aplaudiendo dicho señor la idea del señor Liñan que ha publicado un almanaque, que dicho sea de paso, solo ha servido para promover burlas y chacota contra la familia de don Carlos, escribe en uno de sus párrafos:

«Otro mérito especial del almanaque de *El Vasco*, es el de anteponer á cualquiera otro el dictado de *carlista* que debiera ser siempre nuestro distintivo con preferencia á otros que se prestan á subterfugios y distingos.

«Con la careta de tradicionalista ó católico-monárquicos pueden intentarse falsificaciones que no son posibles bajo el glorioso nombre de carlistas, pues el que así se llame á la faz del mundo confiesa ser un español obediente hasta el martirio á toda autoridad legítima, á cada cual en su esfera.»

Pues ya lo saben los leales: á borrar de sus periódicos el título de tradicionalista y católico-monárquicos, y á dar á D. Carlos una prueba de la obediencia que invoca su secretario Sr. Melgar.

De lo contrario podremos decir que los leales son tan desobedientes á la autoridad de su jefe, como cualquier *rebelde*.

Y precisa que nos distingamos.

Laboriosa por demás va siendo la novísima organizacion del partido carlista.

Despues de publicados los nombres de los que habian sido designados como jefes regionales, se aseguró como cosa positiva que no aceptaban sus cargos.

El Sr. Baron de Sangarren.

El Sr. Reyero, y

El Sr. Navarro Villoslada.

El Correo Español, queriendo negar las disidencias que trabajan á los leales ha concluido por confesarlas diciéndo que efectivamente algunos no aceptan dichos cargos, pero que eso no supone rivalidades entre ellos.

Pues lo que es armonía tampoco.

Porque si entre seis ú ocho, hay tres que se niegan á aceptar, ó la rivalidad es cierta, ó la decantada obediencia es una carga que sueltan los leales cuando se les antoja no dejando muy bien parada la jefatura del Sr. Marqués de Cerralbo.

Dícese que éste ha acudido á Venecia para resolver el conflicto.

Esperaremos el resultado.

Nuestro colega *El Papa-Moscas* dice en su último número que se anuncia la publicacion de un nuevo periódico titulado *La Lealtad Burgalesa*.

El título basta para definirle.

Algo habíamos oido respecto al particular, como tambien respecto á formacion de casino, nombramientos de jefes etc., pero hemos querido guardar prudente silencio por no excitar mas la ira de los que intervienen en dichos asuntos.

Mucho mas desde que nos aseguraron que tal periódico se publicaba solo para matar á *LA FIDELIDAD CASTELLANA*.

Al conocer tan criminales intentos, solo tuvimos valor para gritar.

¡¡¡Asesinos!!!

Y darnos por muertos.

CARTA DE MADRID.

19 de Febrero de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:
Bien hacia ayer en dudar que el Sr. Sagasta ratificase sus declaraciones del sábado respecto de la reducción del contingente armado del ejército, pues problema de tal entidad, dada la situación que atraviesa España y el resto de Europa, no es de aquellos que se resuelven en dos paletadas como parecía tenerlo resuelto el sábado el presidente del Consejo de ministros.

De otra suerte, esto es, de tenerlo resuelto D. Práxedes, habría que confesar, para nuestra desdicha, que España se hallaba condenada a perpétuo liberalismo y que éste se consideraba ya tan libre de enemigos ó les concedía tan escasa importancia, que se determinaba á realizar el desideratum de todas las naciones; el desarme general por falta de enemigos que combatir.

Pero en la sesión de anoche, recogió velas D. Práxedes y manifestó que él no había pensado en reducir á la mitad el contingente del ejército, pues solo había planteado el problema de ó tener un ejército á la moderna, ó aliviar el déficit de la Hacienda, y á la agricultura y la industria. Que las dos cosas á un tiempo no podían ser y que era preciso optar ó por las economías ó por un ejército perfeccionado. En una palabra que D. Práxedes no había hecho otra cosa que parodiarse aquel dicho de Bravo Murillo según el que no podía vivirse á la moderna y pagar á la antigua.

D. Práxedes añadió que el problema debía irse estudiando, mas como al mismo tiempo dijo que no había pensado en la reducción del ejército, resulta que mientras la cosa se estudia ni se aliviará el déficit, ni tampoco la agricultura ni la industria.

Lo cual que no deja de ser un consuelo. Aun así y todo, repito, la cosa no es tan grave como lo sería si realmente creyera el Sr. Sagasta que podía reducirse en una mitad el contingente del ejército, y no frunzan el ceño los contribuyentes, que al momento espero me darán la razón. Porque si bien por esta parte se aliviarían las cargas públicas, por otra se irían las economías, y si muchos mozos quedarían en sus casas, tendrían que emigrar como muchos miles emigran, por falta de ocupación.

Véase si no lo que ocurrió con los llamados bienes nacionales. La Iglesia fué despojada de lo suyo, los liberales creyeron que dichos bienes eran una mina inagotable ¿y qué sucedió? que el Estado cometió un atropello y hoy para no el Estado sino el contribuyente, el presupuesto eclesiástico, miserable remuneración para el Clero, pero que representa una suma de alguna consideración que no habría necesidad de pagar si el liberalismo no hubiera hecho de las suyas. Y lo mismo puede decirse de la clases pasivas y de las cajas especiales, y de los bienes de propios, etc., etc. Pues lo mismo, exactamente lo mismo ocurriría con la economía que se hiciera al reducir el contingente del ejército. Se iría por otro lado y sería señal de que el liberalismo se consideraba seguro, con lo que se perdería la esperanza del único remedio; la muerte del liberalismo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Para el próximo lunes de Carnaval están convocados todos los maestros y maestras de esta provincia á una reunion que dará principio á las once de la mañana en la Escuela Normal de Maestros de esta Ciudad.

En dicha reunion se tratarán asuntos de vital interés para tan digna como desatendida clase.

Apenas hay día en que se verifique el repeso del pan que los fieles no tengan que retirar algunos por faltos de peso ó de otras condiciones higiénicas.

Ayer fueron recogidos por escasez de peso 26 panes y esta mañana 80 panecillos.

El jefe del Asilo naval de Barcelona ha solicitado del ministro de Marina la cesion del casco de la corbeta *Mazarredo*, para instalar en él dicha institucion, que hoy se halla en la *Consuelo*.

Al pasar ayer una persona por la calle de Cantarranas á la Plaza Mayor, tuvo que llevarse rápidamente la mano á las narices, para evitar que le trastornara el olor pestilente que sale de la alcantarilla de aquel sitio, y despues que hubo pasado de allí, se permitió esta ob-

servacion; si en pleno invierno sucede esto ¿qué será en los rigores del verano?

Traslado á quien corresponda.

Se quejan algunas personas de que no se observan las ordenanzas municipales respecto á los perros de presa y mastines, los cuales andan por esas calles, sin bozal ni cadena que los sugete, y luciendo sus enormes incisivos en otros perros mas pequeños, y alguna vez en la humanidad de cualquier ciudadano.

Continúan los robos á la órden del día.

Esta madrugada se ha dado cuenta en la Inspeccion, de uno cometido en el sitio denominado El dos de Mayo, ignorándose aun los detalles.

Siguen las detenciones por motivo del robo del barrio de Villatoro.

Nos refieren que anoche fueron detenidos cinco del pueblo de Quintanadueñas que alegaron habian venido á las doce de la noche á esta Ciudad por satisfacer el capricho de saber qué hora era en la poblacion.

Las económicas disposiciones de algunas criadas de servicio dan lugar á veces á originalísimas escenas.

Pocos dias há una distinguida familia de esta poblacion se quejó de las malas condiciones de algunas docenas de huevos que llevaban las domésticas; mas al declarar las vendedoras que los tales huevos no habian sido vendidos por ellas, se averiguó que las criadas los habian ido reservando de sus comidas y al encargarles los amos la compra de huevos presentaron los que habian ido ahorrando, resultando que á causa del mucho tiempo que habia trascurrido se hallaban todos en malas condiciones.

Por la guardia de seguridad fueron conducidos anoche á la Inspeccion de órden público dos individuos, que se golpearon y armaron un fuerte escándalo.

Asimismo fué conducido tambien un sugeto del barrio de San Gil que no trató con las consideraciones debidas á su Mamá política, anciana de mas de 70 años, que fué llevada á la casa de socorro, para curarse de algunas lesiones que se produjera al caerse por las escaleras, huyendo del maltrato de su yerno.

La que en el mundo llevó el nombre de Marquesa de Monroy ha entregado al Convento de Carmelitas, en donde ha ingresado, en Madrid, la respetable cantidad de 15.000 duros y otros 15.000 al Hospital Real de Santiago.

Dichos intereses los tenia en el Banco de Londres á la muerte de su esposo, despues de la cual se resolvió á abandonar el mundo y seguir las huellas de las humildes hijas de Santa Teresa de Jesús.

Los ciento y tres panes recogidos el sábado, fueron fracturados y vendidos para uso del ganado, y con su producto se compraron 46 panes, que fueron distribuidos á la beneficencia.

En Essen (Prusia) ha sido asesinada una Hermana de la Caridad por uno de los enfermos á quienes cuidaba. Arrebatado el enfermo por intensa fiebre se incorporó en el lecho y cogiendo á la religiosa la extranguló.

Dios habrá dado á ésta el premio merecido á su virtud, caridad y abnegacion.

La preciosa barquita, que ha estado expuesta en el Vaticano, regalo de los católicos de Castellammare, ha sido donada por el Padre Santo á la Escuela naval de Arcachon, denominada de San Telmo, y que tiene para la instruccion de sus alumnos la corbeta pontificia la *Inmaculada Concepcion*, donada por Pio IX.

Segun noticias de Puigcerdá, un fuerte ciclón de viento y nieves ha interrumpido nuevamente el paso del Collado de Texas. Un peaton salvó de una muerte segura á dos mugeres y un niño que se habian extraviado en el monte. Algunos carabineros y el encargado del portazgo de Molina lograron sacar con grandes esfuerzos un coche que habian casi sepultado las nieves en en lo alto del puerto.

Con profundo pesar hemos sabido el fallecimiento de nuestro amigo y antiguo compañero

en la prensa D. Agustín Saez Domingo, juez de instruccion de Torrelaguna.

Dos ejemplos bastarán para demostrar la crisis por que están pasando los pobres en Roma.

En un reparto de pan que se anunció serian repartidos mil bonos de pan, se presentaron mas de tres mil pobres; en otro sitio, en donde se repartía una especie de pan á cada pobre, fué preciso hacer cuatro pedazos de cada pan con objeto de satisfacer á los presentes, y todavía hubieron de irse algunos sin tomar nada. Esta es la natural consecuencia del derroche liberal y de las incauciones del Gobierno de las propiedades y fondos de las fundaciones de Beneficencia. Cuando la Iglesia era la administradora de estos caudales, los pobres contaban con socorro seguro; hoy que el administrador es el Estado, ya vemos lo que pasa en España y en Italia y en todas partes.

Recordamos á los viticultores y destiladores que aun están á tiempo de concurrir gratuitamente con sus productos á la Exposicion de París, dirigiéndose á la presidencia del Jurado de admision, Serrano, 4, donde se facilitarán todos los datos necesarios al efecto.

Se encuentra preso é incomunicado en Zaragoza el hijo del que fué empleado de la sucursal del Banco de España Sr. Ramirez, al cual se le considera complicado en el desfalco cometido en las oficinas de dicho establecimiento de crédito.

Asimismo han sido declarados cesantes todos los empleados en la seccion de contribuciones que se hallaban suspensos.

En Berja reina gran alarma por creerse que se encuentra en aquella poblacion, donde parece ser que tiene algunos parientes, el reo Barranco, recientemente fugado de la cárcel de Fianza. La alarma es mayor todavia en Dalias, á cuyo punto dícese que piensa trasladarse Barranco, para *ajustar cuentas* con los testigos que declararon en contra suya.

Ayer mañana falleció en la enfermeria de la Cárcel-Modelo Francisco Lopez Gamarra, uno de los tres que fueron heridos anteayer en el departamento de tránsito de aquella prision por José Santamaria Expósito.

El interfecto era soldado del batallon de cazadores de Ciudad Rodrigo, y según se dice, se hallaba detenido sin causa alguna y solo en calidad de transeunte citado por la audiencia de Granada para asistir como testigo á un juicio oral.

Muy caro ha costado al infeliz Francisco el auxilio que de él necesitaba un tribunal de justicia para la mejor aplicacion de la ley.

El Congreso de las sociedades antiesclavistas parece que se reunirá en París durante la Exposicion.

Esta obra, cuya iniciativa, como todos saben, corresponde al Padre Santo, demuestra ya la fecundidad de todas las que emprende la Iglesia, y excita grande y generoso entusiasmo.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 19 (1 t.)

Segun *El Liberal*, propónese el marqués de Cerralbo para animar el casino carlista de Madrid completamente abandonado por sus socios dar una conferencia no se sabe sobre que tema. Los mismos *leales* ridiculizan este pensamiento.

Madrid 19 (6'30 t.)

La *Fé* de esta noche injuria al director de *El Fuerista* llamándole *gana vidas* y á D. Juan Manuel Ortí Lara llamándole *ardillita*.

En el Congreso reuniéronse las secciones para elegir varias comisiones y prosiguió el debate del artículo 12 de las reformas militares.

Telegramas extranjerros.

Paris 19.

Ha fracasado el Sr. Meline en su encargo de formar ministerio. Háblase de un Gabinete Freycinet-Goblet con el apoyo de los radicales. La crisis no se resolverá en todo el día de hoy.

Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 21 de Febrero de 1889.

San Ascanio mártir y San Felix.
San Ascanio fué natural de Tarragona, y desde niño salió muy inclinado á las letras y á los ejercicios de

virtud. Llegó á ser Teólogo consumado y perfectamente virtuoso, cuyas prendas recomendables le granjearon la dignidad del Episcopado. Hubo cierta discordia entre Lovigildo Re. de los Godos, y su hijo Hermenegildo, y por haberse puesto Ascanio de parte de éste que era Católico, vencido y muerto que fué por su padre, se le desterró á Cerdeña en donde acabó sus dias lleno de trabajos y persecucion por la fé ortodoxa el año 538.

CULTOS. La Visita de la Corte de María, Natividad en la Catedral, ó Purísima de las Hijas de María en San Lorenzo.

La constipacion (estreñimiento) es causa de innumerables indisposiciones. Las Neuralgias, los aturdimientos, las hemorroides (almorrcas) son sus derivados. Sin embargo, nada tan fácil como evitar esa causa conocida de malestar para el organismo. No puede ser mas sencillo: tomar por la noche una cucharada de *Polvo Rocher* ó *Laxante Rocher*, el cual no exige ninguna preparacion, pues basta la mezcla de un poco de agua para lograr el objeto que se desea. El *Polvo Rocher* jamás ocasiona diarrea.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

Durante el período de la dentición, es de gran provecho para la infancia.

(Evitar las imitaciones ó sustituciones)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, certificado: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la Emulsion Scott en sustitucion del aceite de higado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el período de la dentición, así como tambien en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

Leon 14 Diciembre 1885.

DR. ISIDORO RICO.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Evitados de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

Las legítimas Pildoras Suizas de A. Brandt de San Gall (SUIZA)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1,50 en todas las farmacias y en Burgos en las de D. Gregorio Escolar y D. Julian de las Heras.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 18 de Febrero de 1889. TERMOMETRO

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima la noche.	Oscilacion	Máxi. al sol
7,5	16,4	8,4	5,0	16,3	11,3	28,1

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
6,4	0,82	6,3	0,45	6,3	0,63

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
720,7	719,3	-1,4	720,0

Direccion del viento. NE.
Kilómetros recorridos. 20
Evaporacion en milímetros. 2,4
Lluvia en milímetros. »
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 47,9
Grados ozonométricos. 6
Temperatura mínima del día . 19 (0,0)
Altura de la nieve en milímetros.

Madrid 19 de Febrero de 1889. BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	74-95
Pequeños. Sin cupon.	74-95
Exterior.	77-10
Pequeños.	77-15
Amortizable.	88-90
Pequeños.	89-00
Cubas 1886.	104
Banco de España.	404-
Hipotecario 6 por 0/0.	000-00
id. 5 por 0/0.	000-00
Tabacaleras.	112-50

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-68
Paris 8 dias vista.	2,10

BOLSIN.

Contado.	74-95
Fin de mes.	74-95
Próximo.	75-15
Barcelona.	74-90
Paris. sin porte.	75-51

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consecucion cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche. Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1888

Medalla de Oro

HAVE 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezónes, etc.**

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: **ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.**

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma **FR. ROCHER** y la verdadera marca **R. F. (déposée)** que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFICOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde), Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880—Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO **1373** POR EL PRIOR **PELRO BOURSARD**

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 25'.

Casa fundada en 1897, 3, Rue Eugénie, 3

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,



para hermoear la Tez!

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Burgos Santiago Conde, Espolon —44.

COMPLETO SURTIDO DE DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano, Faro divino, Guia del cristiano, Hija de Maria, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguel), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Laval, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de Maria, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales, Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria. Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 13 ptas. 50 céntimos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Burgos Santiago Conde, Espolon —44.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Seja sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, anatóptico de primera fuerza.

- Abren el apetito siempre.
 - Corrigen la esterilidad.
 - Son grandemente estomacales.
 - Curan la parálisis.
 - La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acustico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.
 - La espermatorea la contiene siempre, la corta enseguida.
 - Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.
- Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.
- Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

NUEVAS REMESAS

DE CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles.

Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.